

HOJAS DIVULGADORAS

Núm. 23-24/79 HD

LA PODA DE LOS ARBUSTOS ORNAMENTALES

ANTONIO VERDEGUER MONGE

Ingeniero Agrónomo del
Servicio de Extensión Agraria



MINISTERIO DE AGRICULTURA

LA PODA DE LOS ARBUSTOS ORNAMENTALES

Los arbustos son plantas leñosas cuyo papel principal en el jardín es el de proporcionar el equilibrio y el paso intermedio entre el árbol y las plantas herbáceas (céspedes y flores).

Un jardín sin arbustos puede parecer vacío, presenta huecos, le falta vegetación y no acaba de cumplir los objetivos que constituyeron las bases del proyecto de dicho jardín.

De lo que acabamos de indicar, se deduce la primera norma que hay que tener presente en cuanto a la forma de tratar los arbustos: no se puede pretender que desempeñen el papel de arbolillos, obligándoles a crecer presentando un tronco único, en imitación del árbol, y orientando equivocadamente su vegetación en forma de copa. Esto sólo puede ser prudente cuando, en jardines pequeños, el desarrollo arbóreo se encuentra muy limitado.

Los arbustos, por tanto, se deben formar y conservar siempre abajo, apoyados sobre el césped, y con fuertes ramificaciones desde la base de los mismos. Por todo ello, su poda requiere conocimiento y esmero.

PODA DE ARBUSTOS

Generalidades

En jardinería, los arbustos, como los árboles, alcanzan su máximo valor cuando su desarrollo es natural y no se entorpece ni limita por una poda irracional. Siempre que un arbusto haya de apreciarse libremente, en forma aislada o agrupada, ha de procurarse recortarlo lo menos posible, reduciendo su poda a la

Fig. 1.—Granado enano en plena floración.



limpieza de ramas viejas o enfermas y a descargar la excesiva profusión de ramas, todo ello encaminado a dar aire y luz a las ramificaciones demasiado compactas.

Un podador es un artesano, no un leñador. Los arbustos no deben recibir podas sistemáticas, sobre todo aquellos que, libremente, llegan a vegetar y florecer con normalidad.

Desgraciadamente, la poda de arbustos es una operación que se descuida con frecuencia y que se realiza, por lo general, con un gran desconocimiento de la planta y de su comportamiento vegetativo.

Durante el invierno, con el pretexto de sanear y rejuvenecer la planta, el mal jardinero rebaja uniformemente los arbustos sin preocuparse en pensar si la futura floración se verá comprometida. Otras veces, los arbustos son dejados a su aire y forman pronto una espesura impenetrable al aire y a la luz.

El primer factor que se debe conocer, para realizar la poda correcta de un arbusto, es la silueta normal del mismo cuando crece libremente en la naturaleza. La poda no debe contrariar excesivamente la forma que la planta adoptaría sin nuestra intervención.

El segundo factor a tener en cuenta es la forma de florecer el arbusto, ya que siendo las flores un elemento decorativo de gran

valor, y, precisamente, uno de los que aconsejan la utilización de una determinada especie en el jardín, el desconocimiento de la forma y de la época de aparecer éstas, junto con una poda mal efectuada, pueden conducir a no tener flores durante uno o más años.

Otro factor que hay que conocer es si el arbusto es de hoja perenne o caduca, ya que, comparativamente, la poda de arbustos de hoja perenne debe ser más suave que la de los de hoja caduca.

Si por cualquier causa no se conociesen estos factores, se recomienda someter el arbusto a observación para determinar su hábito de crecimiento y la época de floración. Posteriormente se realizarán podas sucesivas suaves y se estudiarán los resultados de las mismas.

A pesar de todo lo indicado, puede haber circunstancias concretas que justifiquen nuestra decidida intervención con una poda determinada, como:

— Cuando queremos variar la forma del arbusto o hacer resaltar más la planta. Por ejemplo, en ciertos puntos del jardín puede interesar el desarrollo más amplio o más reducido de determinados arbustos.

— Cuando deseemos mejorar la cantidad y la calidad de las flores, en aquellas especies que sean decorativas por éstas.

— Cuando haya que rejuvenecer arbustos débiles o enfermos. En este caso tendremos que actuar con energía suprimiendo las partes enfermas y rebajando el arbusto hasta sus ramas principales para lograr una vegetación nueva y vigorosa. En ocasiones habrá que eliminar alguna de las ramas principales o, incluso, decapitar el arbusto.

Cualquiera que sea el arbusto que vayamos a podar, hay ciertas operaciones que, en general, deben realizarse siempre, para que el arbusto presente un bello aspecto:

— Supresión de ramas secas, tocones y flores o inflorescencias marchitas.

— Aclareo de ramas, cuando éstas sean muy numerosas y exista enmarañamiento vegetal.

— Recorte de ramas y brotes que hayan crecido en exceso.

Tipos de poda

Se distinguen tres tipos de poda: de formación, de conservación y de floración.

Los dos primeros pueden aplicarse a cualquier arbusto. La última tiene especial interés en el caso de los arbustos decorativos por sus flores.

La poda de formación sirve para lograr que el joven arbusto vaya adquiriendo, al crecer, una forma que sea la más adecuada para sus fines ornamentales. Esta forma, en general, como hemos dicho anteriormente, no debe diferir excesivamente de la que alcanzaría el arbusto en su desarrollo natural. Con la poda de formación se trata de regularizar la vegetación, de ayudar a la formación de las ramas principales al comienzo de la vida del arbusto y de repartir la savia. O sea, se trata de poner la planta en buen estado de vegetación y facilitar a los arbustos de flor la formación de botones florales. Estos fines se consiguen, normalmente, mediante el recorte de las ramas y brotes que han crecido en exceso.

La poda de conservación se realiza en los ejemplares adultos bien formados. Tiene por misión mantener el equilibrio entre las diferentes partes del arbusto y evitar que las plantas tengan demasiada espesura. Se efectúa, en general, conservando las ramas principales y suprimiendo aquellas del centro del arbusto que se hayan desarrollado mucho, en detrimento de las ramas laterales, así como las que impidan la penetración de la luz y el aire en la parte central del mismo.

Los arbustos que han alcanzado gran desarrollo con la edad, necesitan una poda fuerte. En este caso se conservarán, si es posible, las ramillas jóvenes que brotan de la cepa y se suprimirán a ras de suelo, todas o algunas de las ramas más vigorosas. Las ramillas que se conserven deben tener una longitud de un metro, aproximadamente. Esta poda sólo se debe repetir al cabo de varios años, y, aunque prolonga la vida de los arbustos, puede darles una mala configuración. Cuando algunos arbustos se desarrollan excesivamente, es preferible quitarlos y plantar individuos jóvenes o, mejor aún, especies diferentes.

En la poda de floración hay que tener muy en cuenta la manera en que se forman los botones florales y la época de su apertura.

Se pueden distinguir varios casos:

— Arbustos que florecen sobre los brotes del año. En ellos, una yema situada sobre madera del año anterior se desarrolla y da lugar a un brote que termina en una flor. Este tipo de floración se da, por ejemplo, en el *Hibiscus syriacus* (Altea) y en la *Buddleia*. Generalmente, la apertura de las flores tiene lugar en verano o en otoño. La floración sigue entonces a la foliación.

— Arbustos que florecen sobre los brotes del año anterior, convertidos en ramas. En este caso pueden diferenciarse tres maneras de presentarse el botón floral:

a) El botón floral se constituye en otoño, en la extremidad de un brote del año, pero no se abre hasta la primavera siguiente. Ejemplos: Rhododendron, Lila.

b) Los botones florales están insertos lateralmente, a lo largo de ramas desarrolladas el año anterior. Florecen igualmente en la primavera. En este caso, en los arbustos de hoja caduca, la floración se produce antes de la aparición de las hojas. Ejemplo: Forsythia.

c) Las yemas situadas lateralmente, sobre ramas del año anterior como en el caso precedente, desarrollan primero un corto brote herbáceo para terminar produciendo una inflorescencia. Ejemplo: *Diervilla hybrida* (Weigelia), *Philadelphus*. En este caso la floración tiene lugar después de la aparición de las hojas.

— Arbustos en los que los botones florales resultan de la transformación de antiguas yemas de madera, que han quedado latentes, situadas en ramas de dos, tres o más años. La floración, en este caso, precede a la aparición de las hojas. Ejemplo: varias rosáceas del grupo de las *Pyreas* (manzanos de flor) y algunas leguminosas, como el *Cercis*.

La existencia de estos diferentes tipos de floración, exige que la poda de floración se haga de distinta manera según el caso. Ante todo, es la fecha de apertura de los botones florales la que debe guiar al podador. Por ello, se suele clasificar a los arbustos



Fig. 2.—*Philadelphus*. Celinda en floración primaveral.



Fig. 3.—*Viburnum opulus* en floración primaveral.



Fig. 4.—*Hibiscus syriacus*.
Altea en floración estival.

ornamentales cultivados por sus flores en dos grandes grupos:

- Arbustos de floración invernal o primaveral.
- Arbustos de floración estival u otoñal.

Epoca de poda

Arbustos decorativos por sus flores

Las especies que florecen con la planta en plena vegetación (verano-otoño) y sobre ramas del mismo año, se podan durante el reposo de la misma. En el caso de arbustos de hoja caduca tendremos la clásica poda de invierno, que, en sitios fríos, se hará después del período de heladas, aunque ello ocasione un ligero retraso en la floración. Si los arbustos son de hoja perenne se podan algo más tarde, desde marzo a mayo, según las temperaturas de cada zona.

Las especies que abren sus flores cuando empieza a mover la savia, sobre ramas del año precedente o sobre ramas más viejas, se podan en plena vegetación, tan pronto como el período de floración ha terminado. Cuando se poda antes de ese período se suprimen botones florales, con la consiguiente pérdida o disminución de la floración. Esto es válido tanto para los arbustos de hoja caduca como para los de hoja perenne.

Arbustos decorativos por sus hojas

La mayoría son plantas de hoja perenne que apenas requieren poda. Esta se hace en primavera, desde marzo a mayo, según el clima del lugar.

Las especies de hoja caduca como, por ejemplo, el avellano de hoja rojiza, se podan en invierno. En este caso la poda debe ser fuerte, puesto que de esta forma las ramas nuevas producen hojas más coloreadas.

Arbustos decorativos por sus frutos

Deben podarse cada cuatro o cinco años, para que los frutos produzcan todo el efecto decorativo que se espera de ellos. Es el caso de los *Cotoneaster*, *Crataegus* y *Pyracantha*, entre otros.

Cuadro nº 1.—ARBUSTOS DE FLORACION ESTIVAL U OTOÑAL QUE SE PODAN EN INVIERNO O PRIMAVERA

Buddleia davidii (P)	Lippia citriodora (Hierba luisa) (C)
Caryopteris (C)	Nerium oleander (adelfa) (P)
Ceanothus (C)	Potentilla fruticosa (C)
Cestrum (C. nocturnum: galán o dama de noche) (P)	Rhus (C)
Colutea arborescens (espantalobos) (C)	Robinia hispida (acacia de flor roja) (C)
Datura arborea (trompeta del juicio) (P)	Rosa (las remontantes o reflorecientes) (C)
Genista (retama falsa) (C)	Spiraea (las especies de floración estival) (C)
Hibiscus syriacus (altea) (C)	Symphoricarpos (flor de perla o bolitas de nieve) (C)
Hydrangea paniculata (variedades «grandiflora») (C)	Tamarix gallica y T. hispida (Tamarix) (C)
Jasminum grandiflorum (jazmín de España) (P)	Vitex agnus-castus (C)
Lagerstroemia indica (árbol de Júpiter) (C)	
Lantana (Bandera española, florece casi todo el año) (C)	(P) = Hoja perenne. (C) = Hoja caduca.

Cuadro nº 2.—ARBUSTOS DE FLORACION INVERNAL O PRIMAVERAL QUE SE PODAN «EN VERDE», DESPUES DE LA FLORACION

Cercis (C)	Kerria japonica (guirnalda o mosqueta) (C)
Chaenomeles (membrillero del Japon) (C)	Lonicera fragrantissima (madreselva arbustiva) (P)
Cistus (Jara) (P)	Malus (manzanos de flor) (C)
Coronilla (P)	Philadelphus (celinda) (C)
Crataegus (C)	Prunus (C)
Cytisus (C)	Punica granatum (granado)(C)
Deutzia (C)	Ribes (grosellero) (C)
Diervilla hybrida (Weigelia) (C)	Rosa (las no reflorecientes) (C)
Euphorbia pulcherrima (Poinsetia, flor de pascua) (C)	Rosmarinus (romero) (P)
Forsythia (campana de oro) (C)	Salix caprea (C)
Genista monosperma (retama blanca) (P)	Spartium junceum (retama amarilla, de flor o de España) (P)
Hydrangea macrophylla (Hortensia) (C)	Spiraea (las especies de floración primaveral) (C)
Jasminum nudiflorum (jazmín de invierno) (C)	Syringa (lila) (C)
	Tamarix parviflora (C)
	Viburnum opulus (bola de nieve) (C)

Modo de podar los principales arbustos ornamentales

En relación con la poda que requieren, los arbustos ornamentales pueden clasificarse así:

— Arbustos de floración estival u otoñal. Se podan en invierno o primavera. Ver cuadro nº 1.

— Arbustos de floración invernal o primaveral. Se podan en «verde», después de la floración. Ver cuadro nº 2.

En general, los arbustos del grupo primero deben podarse más cortos que los del segundo.

— Arbustos que admiten podas fuertes. Ver cuadro nº 3. Se incluye este grupo por considerar que puede ser de utilidad el conocer plantas que soportan el rebaje de sus ramas, a veces hasta ras de tierra, rebrotando posteriormente.

— Arbustos que reclaman únicamente cuidados de aseo y limpieza y no requieren poda. Ver cuadro nº 4. En este grupo se encuentran gran parte de los arbustos decorativos por sus hojas y frutos, muchos de los cuales son de hoja perenne. En las especies que cuentan con variedades de hojas matizadas, por ejemplo el *Evonymus japonicus aureomarginatus*, hay que eliminar los brotes que salen con hojas verdes.

Cuadro nº 3.—ARBUSTOS QUE ADMITEN PODAS FUERTES (PUEDEN REBAJARSE SUS RAMAS HASTA RAS DE TIERRA, SI ES NECESARIO)

Adhatoda vasica (justicia) (P)	Myrtus communis (arrayán o mirto)(P)
Arundinaria japonica (bambú) (P)	Nerium oleander (P)
Atriplex halimus (salado) (P)	Pittosporum (P)
Buxus (boj) (P)	Prunus laurocerasus (laurel-cerezo) (P)
Cortaderia (Ginerio) (P)	Rosmarinus (P)
Evonymus (P)	Senecio petasites (P)
Genista monosperma (P)	Spartium junceum (P)
Laurus nobilis (laurel) (P)	Teucrium fruticans (P)
Ligustrum (P)	Viburnum tinus (P)
Myoporum pictum (transparente, anthocersis) (P)	Vitex agnus-castus (C)

(C) = Hoja caduca. (P) = Hoja perenne.

Poda de los arbustos de floración estival u otoñal

Como ya se ha indicado, las inflorescencias de estas plantas se desarrollan sobre los brotes que han crecido en el mismo año

Fig. 5.—*Pyracantha* con el fruto ornamental maduro y coloreado.



Fig. 6.—Arbustos de lantanas podadas.



Fig. 7.—Lantanas en floración.



de la floración y estos brotes, a su vez, provienen de yemas del año anterior. En consecuencia, las operaciones de poda deben hacerse de manera que se provoque un desarrollo, en la base del arbusto, de ramas que lleven flores.

Las ramas serán podadas más o menos largas según el vigor del individuo y el resultado que se pretenda obtener. Si se quiere una floración abundante, la poda se hará a tres o cinco yemas; por el contrario, si se pretende una floración más limitada, con inflorescencias de dimensiones más grandes, es preciso reducir la cantidad de ramas, podando además más corto, a una o dos yemas. En general, podemos decir que este tipo de arbustos se poda a dos o tres yemas, a final del invierno o en primavera.

Cuadro nº 4.—ARBUSTOS QUE NO RECLAMAN PODA (SOLO HA DE DARSELES SENCILLOS CUIDADOS DE ASEO Y LIMPIEZA)

Decorativos por sus hojas y/o frutos	Cytisus (las especies de madera gruesa) (C)
Arbutus (madroño) (P)	Erica (brezo) (P)
Artemisia (P)	Gardenia (P)
Aucuba (P)	Jacobinia (P)
Berberis vulgaris (agracejo) (C)	Kalmia (Laurel americano) (P)
Cotinus coggygria (árbol de las pelucas) (C)	Magnolia (C)
Cotoneaster (P)	Paeonia arborea (C)
Elaeagnus pungens (P)	Punica granatum nana (C)
Evonymus japonicus (bonetero) (P)	Rhododendron (P)
Ilex aquifolium (acebo) (P)	Sparmannia (P)
Mahonia (P)	Viburnum tinus (durillo) (P)
Osmanthus (P)	
Phormium (P)	<i>De floración estival</i>
Photinia (majuelo lampiño) (P)	Abelia (P)
Pyracantha (espino de fuego) (P)	Abutilon (P)
Raphiolepis (P)	Caesalpinia gilliesii (Poinciana) (C)
Skimmia (P)	Cassia (P)
Sorbus (serbal) (C)	Clerodendron (C)
Coníferas (P)	Escallonia floribunda (P)
	Hibiscus mutabilis (C)
Decorativos por sus flores y hojas	Hibiscus rosa sinensis (P)
	Muehlenbeckia (P)
<i>De floración invernal o primaveral</i>	Yucca (P)
Callistemon (limpiatubos) (P)	
Camelia (P)	(P) = Hoja perenne.
Choisya (naranja de Méjico) (P)	(C) = Hoja caduca.

Hay que indicar que las *Buddleias*, *Ceanothus* e *Hibiscus* requieren una poda más corta y severa que el resto de los arbustos de este grupo.

A veces conviene hacer una segunda poda durante el período de vegetación, sobre todo en las especies de floración estival. Esta consistirá en suprimir los ramos inútiles, conservando los destinados a llevar las inflorescencias, y asegurar el reemplazo de las ramas florales.

Es conveniente suprimir inmediatamente las flores que se han marchitado, sobre todo en las especies que fructifican fácilmente. Esta operación influye favorablemente en la buena constitución de las yemas de reemplazo para el año siguiente. Por otra parte, en las variedades refflorecientes, esta supresión facilita una segunda floración, procedente de las yemas que se encuentran en la base de las inflorescencias eliminadas.

Poda de los arbustos de floración invernal o primaveral

Las diferentes operaciones de poda aplicadas a estos arbustos, cuyos botones florales se forman en otoño y se abren en invierno o primavera, se efectuarán en todos los casos una vez que la floración haya terminado. Ahora bien, estas operaciones, destinadas a conseguir renovar la madera y producir ramas floríferas en la estación siguiente, serán diferentes según el modo en que se encuentren situadas las flores en las ramas y según el vigor y la manera de vegetar la planta.

En las especies cuyas inflorescencias aparecen en la extremidad de los ramos, como por ejemplo lilas y hortensias, la poda consiste en suprimir las flores pasadas y recortar las ramas demasiado largas, a fin de procurar una vegetación abundante a los nuevos brotes.

En los arbustos cuyas flores se presentan lateralmente, se efectuará una poda larga, reduciendo las ramas en un tercio o un cuarto de su longitud, ya sea directamente sobre los ramos, o en la extremidad de los brotes cortos nacidos sobre esos ramos, puesto que una poda corta suprimiría una gran parte de las flores. Tal es el caso, entre otros, de las celindas y deutzias.



Fig. 8.—*Yucca gloriosa* en flor.

En cuanto a las especies que florecen sobre los pequeños ramos laterales nacidos de madera vieja, como ocurre en los manzanos de flor, va mejor recortar moderadamente los ramos vigorosos con objeto de favorecer el desarrollo de tales pequeños ramos secundarios que desarrollarán, consiguientemente, otros tantos brotes florales para el año siguiente.

En general, se quitarán los «chupones», salvo en el caso de que las plantas tengan demasiada madera vieja que se quiera reemplazar.

Poda de arbustos trepadores

Estas plantas, que trepan por sí solas o empalizadas a los muros y pérgolas, precisan podas muy diferentes. En general, deben evitarse las podas cuando, al desarrollarse libremente, cubren sus objetivos sin estorbar y con una vegetación adecuada. Sin embargo, conviene podar cuando la vegetación sobrepasa

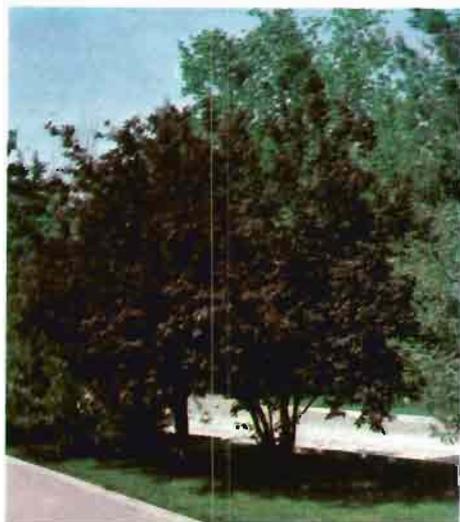


Fig. 9.—*Prunus Pisardii* después de perder la flor.

Fig. 10.—Plantas de Plum-
bago en floración.



Fig. 11.—Madreselva (*Lonicera ca-
prifolia*).

Fig. 12.—*Atriplex halimus*. Se
presta muy bien para la forma-
ción de setos.



se los límites deseados, cuando las ramas queden desguarnecidas en su parte baja o cuando se produzcan floraciones escasas.

Las normas generales de poda son similares a las que se expusieron antes para los arbustos no trepadores. También en este caso hay que tener en cuenta el momento de floración de cada especie o variedad. Ver cuadro nº 5.

Cuadro nº 5.—ARBUSTOS TREPADORES Y SARMENTOSOS

— <i>De floración estival u otoñal</i> (se podan en invierno o primavera)	Cl. vitalba (id)
Actinidia (C)	Cl. florida (flores grandes)
Bougainvillea (P)	Cl. patens (id)
Campsis o Tecoma radicans (bignonia) (C)	Doxantha capeolata (Bignonia capeolata) (P)
Clematis (C)	Jasminum nudiflorum (jazmín de invierno) (C)
Cl. flammula (flores pequeñas)	Lonicera caprifolium (madreselva) (C)
Cl. × jackmannii (flores grandes)	Wisteria (glicinia) (C)
Cl. viticella (id)	
Jasminum grandiflorum (P)	<i>No reclaman nada</i> (sólo sencillos cuidados de limpieza)
Lonicera japónica (madreselva de China) (P)	
Passiflora caerulea (pasionaria) (P)	Akebia (florece en primavera, hoja semi-persistente) (P)
Plumbago (celestina) (P)	Ampelopsis y Parthenocissus (parra virgen) (C)
Polygonum (C)	Aristolochia (candiles, florece en verano) (C)
Solanum (S. jasminoides y S. wendlandii) (P)	Ficus pumila (P)
	Hedera (hiedra) (P)
— <i>De floración invernal o primaveral</i> (se podan después de la floración)	
Bignonia unguis-cati (P)	
Clematis (C)	
Cl. armandi. Es de hoja perenne (flores pequeñas)	
	(P) = Hoja perenne. (C) = Hoja caduca. (*) = Híbrido.

Poda de setos

Es la operación de entretenimiento de mayor importancia que se debe realizar en los setos, que además resulta decisiva para su aspecto y utilidad.

Cuadro nº 6.—PLANTAS MAS UTILIZADAS EN LA FORMACION DE SETOS RECORTADOS

<i>Setos altos</i> (altura mínima: 2 m.)	Myoporum (P)
Coníferas: Chamaecyparis, Cupresus, Juniperus, Taxus, Thuja (P)	Myrtus (P)
Carpinus (carpe u hojaranzo) (C)	Pittosporum (P)
Corylus avellana (C)	Prunus laurocerasus (P)
Crataegus (C)	Pyracantha coccinea (P)
Laurus nobilis (P)	Viburnum tinus (P)
Ligustrum (x) (P)	
Myoporum pictum (P)	
Pittosporum (P)	<i>Setos bajos</i> (altura máxima: 0,50 m.)
Prunus laurocerasus (P)	
Tamarix (C)	Artemisia (P)
	Atriplex (P)
<i>Setos medios</i> (altura máxima: 1-1,5 m.)	Buxus (P)
Aucuba (P)	Evonymus pulchellus (P)
Berberis (+) (P)	Lavandula (P)
Buxus (P)	Lonicera nítida (Chamaecerasus) (P)
Cotoneaster (P)	Mahonia (P)
Cupressus (P)	Punica granatum nana (C)
Evonymus japonicus (P)	Rosmarinus (P)
Ilex (P)	Santolina chamaecyparissus (P)
Juniperus (P)	Senecio cineraria (P)
Ligustrum (x) (P)	Teucrium fruticans (P)
Mahonia (P)	

(*) El *Ligustrum ovalifolium* tiene hojas semipersistentes, acentuándose la caída de hojas en los lugares de clima frío.

(+) El *Berberis thunbergii atropurpurea*, de hojas pequeñas de color rojo oscuro, es de hoja caduca.

En este caso podemos distinguir, también, la poda de formación y la de conservación.

La poda de formación se realiza desde la plantación del seto hasta que alcanza la altura, espesor y forma deseados.

Desde su plantación, que debe hacerse con plantas jóvenes, éstas son sometidas a un corte que ya prevé la alineación del seto.

Al comienzo de la formación hay que evitar que la planta crezca con rapidez para evitar que se produzca un desguar-



Fig. 13.—El mirto es una planta que admite bien la poda y se presta para la formación de setos.



Fig. 14.—El seto de boj es un cierre práctico y ornamental.



Fig. 15.—En primer término, seto de pitosporo recortado. Detrás, seto de ciprés también recortado.

necimiento de la base. Cada poda deberá aumentar la altura del seto en 10 ó 15 cm.

En el período de formación el corte ha de ser más intenso en la parte alta del seto que en la baja. La sección del seto al comienzo deberá ser un trapecio con su base mayor en la parte baja del mismo, puesto que pasando el tiempo, el crecimiento más rápido de las plantas por la parte alta tenderá a igualar el seto.

Conviene igualmente cortar el interior del seto para facilitar su ramificación.

La poda de conservación comprende dos tipos de operaciones a realizar en el seto: una labor de vigorización y limpieza y una labor de recorte.

La poda de vigorización y limpieza se realiza para mantener en perfecto equilibrio la alineación vegetal y se lleva a cabo de acuerdo con las instrucciones anteriores. Debe hacerse siempre con la debida antelación al movimiento vegetativo de los setos. En el caso de setos con arbustos de flores se tendrá en cuenta la fecha de floración.

De un modo general, las plantas de hoja caduca se podarán más severamente que las de hoja perenne y que las coníferas. En el cuadro nº 6 se recuerdan las plantas más usadas para formar seto.

Los recortes de conservación son imprescindibles para el mantenimiento de la forma y belleza del seto. Influyen mucho en su longevidad porque mantienen el equilibrio entre las ramas altas y bajas.

En general, los recortes se realizarán dos veces al año, normalmente en mayo y en agosto. Sin embargo, en algunas especies como el *Chamaecerasus* o el *Myoporum*, que tienen un desarrollo vegetativo constante, hay que realizar tres o cuatro recortes. Las coníferas, en cambio, requieren un solo recorte anual y además bastante ligero.

La poda de regeneración se aplica a setos no excesivamente viejos pero que tienen un desarrollo vegetativo pobre y que no cumplen su misión por haberse desguarnecido en su parte baja. Normalmente, este mal estado proviene del abandono o descuido en que se ha tenido al seto.

Consiste en un corte enérgico de todas las ramas, a pocos centímetros del suelo, para provocar la emisión de ramas bajas. Después, se procede nuevamente a la formación del seto.

Esta operación se puede hacer en otoño o principios de primavera.

Para completarla, debe aportarse mantillo o estiércol bien descompuesto, en dos zanjas, poco profundas, una a cada lado del seto.

Figura de la portada.—Pitosporos formados en bola. El cambio de la forma natural en este caso aumenta el valor ornamental.

PUBLICACIONES DE EXTENSION AGRARIA
Bravo Murillo, 101 - Madrid-20

Se autoriza la reproducción **íntegra** de esta publicación mencionando su origen: «Hojas Divulgadoras del Ministerio de Agricultura».